



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisión de Derechos Humanos**  
*Sesión virtual*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Ciudad de México*

**06 de mayo de 2022**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.-** Muy buenas tardes a todas las personas legisladoras presentes en esta sesión y a quienes nos siguen por las diferentes plataformas y redes sociales.

Nos reunimos a efecto de llevar a cabo la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos. En atención a que se mantienen las medidas preventivas por la emergencia sanitaria, llevamos a cabo esta reunión por vía remota de conformidad con el artículo 5 Bis de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y del acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 por el que se establecen las reglas para llevar a cabo las sesiones vía remota. Ruego a la diputada Secretaria, proceda con el pase de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ.-** Con gusto. Muy buenas tardes.

Por instrucciones de la diputada Presidenta se procede a pasar lista de asistencia.

Presidenta Marisela Zúñiga Cerón: presente

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

La de la voz, diputada Leticia Estrada Hernández.

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: presente

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: presente

Diputado Temístocles Villanueva Ramos: presente

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: presente

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería:

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: presente

Diputada Presidenta, tenemos una asistencia de 7 diputadas y diputados. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le damos la cordial bienvenida al diputado Jorge Gaviño. Buenas tardes, diputado.

**EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.-** Gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Toda vez que existe el quórum legal y siendo las 13:15 horas, del día 06 de mayo del año 2022, se declara abierta la sexta sesión ordinaria de esta Comisión.

El orden del día de la misma ha sido distribuido con oportunidad, en ella se encuentran los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy, la cual consta de 6 puntos.

Le solicito nuevamente a la diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión si se dispensa su lectura y es de aprobarse el orden del día en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de esta Comisión en votación económica si es de dispensarse la lectura del orden del día y si se aprueba en un solo acto. Quienes estén a favor, procedan a manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Ruego a usted proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

**LA C. PRESIDENTA.-** Dado que el acta de la sesión anterior fue distribuida con anticipación, le solicito a la diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión si se dispensa su lectura y es de aprobarse en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de esta Comisión en votación económica si es de dispensarse la lectura del

acta de la sesión anterior y si es de aprobarse en un solo acto. Quienes estén a favor, procedan a manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos, relativo al proceso de selección de 3 instituciones de educación superior para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

El 25 de febrero de este año en sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, aprobamos el acuerdo por el que se emitió la convocatoria y las bases para la selección de 3 instituciones de educación superior para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.

Esta dictaminadora deja constancia que se recibieron tres propuestas de instituciones aspirantes a integrar el Comité.

Toda vez que se desahogaron oportunamente las etapas del proceso y el 29 de abril aprobamos las cédulas de evaluación, las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión procedimos al análisis y valoración de los perfiles, concluyendo que las instituciones participantes cuentan con la experiencia en el diseño, planeación, implementación y medición de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y de las temáticas abordadas en su trabajo con grupos de atención prioritaria.

En razón de lo anterior, se propone al Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores, a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y a la Universidad Autónoma Metropolitana para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.

Diputadas y diputados, está a discusión el dictamen. ¿Alguna diputada desea hacer uso de la palabra?

¿Alguna diputada o diputado desea hacer alguna propuesta de modificación al dictamen?

Diputada Secretaria, en razón de que no existen propuestas de modificación, le solicito recoger la votación nominal del presente dictamen.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se va proceder a recoger la votación nominal del dictamen.

A continuación se les pide manifestar el sentido de su voto con la expresión a favor, en contra o abstención, diciendo su nombre y apellido conforme se les vaya mencionando.

Presidenta, diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

La de la voz, diputada Leticia Estrada Hernández: a favor.

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: a favor.

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: a favor.

Diputado Temístocles Villanueva Ramos: en pro.

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: a favor.

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería:

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: sí.

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Por lo que se aprueba el dictamen de referencia.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

Se aprueba el dictamen. Túrnese para los efectos legales a los que haya lugar.

Ruego a usted, diputada Secretaria, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos, relativo

al proceso de selección de 4 organizaciones de la sociedad civil para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

En concordancia con el asunto anterior, el 25 de febrero en sesión ordinaria aprobamos el acuerdo por el que se emitió la convocatoria y las bases para la elección de 4 organizaciones de la sociedad civil para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.

Esta dictaminadora deja constancia que se recibieron 7 propuestas de organizaciones de la sociedad civil aspirantes a integrar el Comité. Toda vez que se desahogaron oportunamente las etapas del proceso y el 29 de abril aprobamos las cédulas de evaluación, las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión procedimos al análisis y valoración de los perfiles, con la finalidad de seleccionar a las organizaciones que cuenten con experiencia en el diseño, planeación, implementación y medición de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y que su trabajo se dirija a grupos de atención prioritaria.

En razón de lo anterior, se propone a las siguientes organizaciones de la sociedad civil: Sin Fronteras, Étnica, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria y Alianza para la Integración Comunitaria, Utopía. Estas son las organizaciones para integrar el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos para el periodo 2022-2025.

¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

¿Alguna diputada o diputado desea hacer modificación al dictamen?

**LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.-** Yo quiero hacer uso de la palabra, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Claro que sí, diputada Nancy. Perdón, no había percibido que estabas levantando la mano. Adelante, por favor.

**LA C. DIPUTADA NANCY MARLENE NÚÑEZ RESÉNDIZ.-** Realmente de las organizaciones que participaron y se postularon para forma parte de este sistema y de la coordinación teníamos grandes perfiles, de repente sí fue difícil quiénes. Yo reconozco la labor de todas las organizaciones, una servidora también ha sido parte de sociedad civil y

sabemos la importancia y reconocemos la importancia que tiene sociedad civil en el seguimiento de las políticas públicas de todas las instancias, órganos autónomos que tengan un enfoque de derechos humanos, reconocemos en todas una gran labor.

Hoy estas organizaciones que salen y que estaremos aprobando este dictamen, reconozco también su aportación, en algún momento me tocó estar en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, hace ya algunos años y me tocó interactuar con Sin Fronteras, con el Vitoria, con varias organizaciones y me parece muy importante su labor y reconozco la aportación que estarán dando a que las diversas instancias poco a poco vayan teniendo acciones, programas y este enfoque de derechos humanos.

Entonces un reconocimiento a todas, es muy difícil porque todas tienen una gran labor, pero reconocer que hoy quienes estamos aprobando en este dictamen seguramente abonarán mucho y que desde el Congreso nosotros y nosotras estaremos como aliados también.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Nancy. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Diputada Secretaria, en razón de que no existe alguna otra diputada o diputado que quiera hacer alguna participación, le solicito recoger la votación nominal del presente dictamen.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a recoger la votación nominal del dictamen. A continuación se les pide manifestar el sentido de su voto con la expresión a favor, en contra o abstención, diciendo su nombre y apellido conforme se les vaya mencionando. Se procede a la votación de viva voz.

Diputada Marisela Zúñiga Cerón: a favor

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

La de la voz, diputada Leticia Estrada Hernández:

Diputada Ana Francis López Bayghen Patiño: a favor

Diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz: en pro

Diputada Temístocles Villanueva Ramos: en pro

Diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos: a favor

Diputado Jonathan Colmenares Rentería:

Diputado Jorge Gaviño Ambriz: sí

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que se aprueba el dictamen de referencia.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria. Se aprueba el dictamen. Túrnese para los efectos legales a los que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. ¿Alguna diputada o diputado desea participar?

Yo nada más.

Nada más para hacer del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión que el próximo día lunes 9 y el miércoles 11 tenemos las entrevistas a las personas que se postularon para ser titulares de la Comisión de Víctimas de la Ciudad de México. Entonces, ya aprobamos los horarios, de hecho ayer se hizo el sorteo, lo hicimos público este sorteo, entonces pedir a las y los diputados de esta Comisión porque vamos también en comisiones unidas con Víctimas, tener la posibilidad de escuchar a los participantes porque de nosotros va a tener que salir la terna de la cual nuestra Jefa de Gobierno va a decidir quién va a ser la persona titular de esta importante titularidad, valga la redundancia, en el Gobierno de la Ciudad.

Entonces nada más hacerles un exhorto a todas y todos que podamos estar, va a ser en sesión virtual y les estaremos haciendo llegar a sus secretarias o secretarias técnicas las ligas correspondientes.

Por mi parte sería todo. Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13 horas con 29 minutos, se levanta la sesión.

Muy buenas tardes y buen provecho para todas y todos.

